

Llamado de trabajos - Revista RedBioLAC 2020

Términos y condiciones

Con emoción hacemos el llamado de artículos técnicos/científicos y de casos de estudio para la Revista RedBioLAC 2020. Tenemos el objetivo de compartir trabajos y experiencias en formato digital **en temas de biodigestión aplicada en Latinoamérica y el Caribe para pequeña, mediana y gran escala.**

Son aceptados trabajos en dos idiomas: **Español y Portugués.**

Con este llamado, su trabajo será sometido a **tres fases de revisión.** En la primera fase el comité evaluador revisará únicamente su **resumen.** En caso de ser preseleccionado, se le solicitará al autor principal el trabajo completo, para su revisión y selección final por parte del comité evaluador.

Atención: Antes de enviar su resumen, asegúrese de **revisar con detenimiento ese documento con los términos y condiciones, y fechas importantes.** Cualquier duda pueden escribir a la Coordinadora Técnica de RedBioLAC, Yudtanduly Acuña: yudta@redbiolac.org

Las tres ediciones anteriores de la Revista RedBioLAC pueden ser visualizadas en: <http://redbiolac.org/revista/>

LINEAMIENTOS GENERALES Y FECHAS IMPORTANTES:

Revise a continuación los pasos y fechas importantes:

- 1. Apertura del llamado de resúmenes de artículos y casos de estudio: (26/febrero/2020)**
Publicación de los Términos y Condiciones y del guion del Formulario de inscripción (Formulario de inscripción - Resúmenes de Artículos y Estudios de caso - Revista RedBioLAC 2020.docx).
- 2. Recepción de resúmenes. (16 /abril al 31/mayo/2020)**
Su resumen será enviado al comité evaluador para su revisión por medio de una plataforma de sumisión online. El enlace de la plataforma será divulgado en el primer día de esa etapa.
** Revise los criterios de selección al final de ese documento para más detalle.*
- 3. Respuesta de primera preselección de resúmenes – Fase I de Revisión. (17/junio/2020)**
Se le comunicará el resultado de la preselección y se compartirán los formatos finales para presentar su trabajo completo.
- 4. Recepción de trabajos en formato completo (19/junio al 21/julio/2020)**
Su trabajo deberá ser entregado en formato completo para su selección final.
- 5. Respuesta de segunda fase de selección – Fase II de Revisión (24/agosto/2020)**
Se le comunicará el resultado de la selección final. Es posible que se le solicite algunas recomendaciones constructivas, además de imágenes, tablas, gráficas, entre otros, en mejor calidad y formato.

6. Recepción de insumos finales – Fase III (25/agosto al 30/septiembre/2020)

Para estas fechas se espera el envío del trabajo final en formato completo incluyendo las recomendaciones constructivas solicitadas por el comité evaluador, e insumos para la diagramación (imágenes, tablas etc).

* Después de estas fechas no se podrá aceptar cambios en los trabajos, pues deben ser enviados a proceso de revisión y edición final.

Importante: después de sometido el resumen en la Fase I, toda la comunicación con los autores se dará por medio de la plataforma de sumisión. El enlace será divulgado en el día 16/abril/2020.

Tabla 1. Resumen de pasos y fechas importantes.

Fase	Actividad	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Fecha final
Fase I	Apertura del llamado de la Revista 2020 (Inicio de recepción de resúmenes en la plataforma digital GALOA)	█						16-abr
	Recepción de resúmenes en la plataforma de sumisión (Fecha límite)	█	█	█				31-may
	Respuesta de la preselección			█				17-jun
Fase II	Recepción de trabajos en formato completo				█			21-jul
	Respuesta de de selección						█	24-ago
Fase III	Recepción de insumos finales						█	30-sept

ACUERDO GENERAL DE INSCRIPCIÓN:

Mediante su inscripción a compartir un trabajo o experiencia con la comunidad de la RedBioLAC, usted acepta explícitamente:

- Que su trabajo, ya sea artículo o estudio de caso, es **original** (no ha sido presentado o publicado en congresos o revistas anteriormente).
- Si representa a una institución u organización, se asume que el autor(es) cuenta(n) con el aval correspondiente de su organización para compartir y divulgar los resultados y aprendizajes.
- Concede el permiso para que su trabajo sea divulgado de forma impresa y digital en los medios y canales de divulgación de la RedBioLAC (Revista RedBioLAC, sitio web, foros de discusión, entre otros), tanto cuanto en futuro eventos o plataformas.
- Ese llamado para la Revista RedBioLAC 2020 no tiene **ninguna** relación con el llamado de trabajos a ser presentados en el Encuentro RedBioLAC.
- Por ser aceptado su trabajo o experiencia para la Revista RedBioLAC 2020, explícitamente reconoce que **no** se está garantizando fondos para participar en el XII Encuentro de la RedBioLAC en Arequipa/Perú o en cualquiera actividad de RedBioLAC.
- Concede el permiso para ser fotografiado, y así que las fotografías suyas y de relacionadas a su artículo o resumen sean publiquen en las plataformas o canales de comunicación de la RedBioLAC.

- g) Por aceptado su trabajo en fase II para Revista (Artículo o caso de estudio), su trabajo **no** puede ser retirado, y será publicado en las fechas previstas.

SOBRE EL COMITÉ EVALUADOR Y CRITERIOS DE SELECCIÓN:

- a) El comité evaluador serán actores en Latino América y Caribe con experiencia en biodigestión, y que mantienen una vinculación con la RedBioLAC. Pueden ser científicos, académicos o prácticos, o sea, actores que pueden identificar aquellos trabajos que tienen relevancia científica, técnica y/o práctica, pero también seriedad y calidad para ser compartidos con la comunidad.
- b) El comité evaluador será también diverso, de manera que permita que los trabajos sean repartidos acorde al área temática seleccionada.
- c) Los trabajos serán revisados con base a documentos sin denominación de autoría o procedencia, de tal forma que se asegure la transparencia en la pre-selección y selección de los trabajos (revisión a ciegas).
- d) Serán aceptados aquellos trabajos y experiencias en torno a la biodigestión con acción en Latinoamérica y el Caribe, cuyos resultados sean provenientes de trabajos propios de investigación básica, aplicada y/o proyectos de desarrollo.
- e) Serán rechazados aquellos trabajos que busquen un fin comercial, al tratar de convencer a los lectores de comprar o usar un producto, marca, servicio, entre otros.
- f) Serán rechazados aquellos trabajos que envíen su formulario de inscripción incompleto, o se abstengan a seguir el formato solicitado por la RedBioLAC.
- g) Los trabajos serán evaluados por su relevancia en el sector de la biodigestión, que contengan componentes de innovación, impacto ambiental y social, que sean proyectos ejecutados (y no anteproyectos), que exista rigor científico o bien orden en las ideas y ejecución del proyecto.

LINEAMIENTOS BÁSICOS PARA LOS TRABAJOS COMPLETOS:

Una vez pre- seleccionado, se enviará el formato en el cual se solicitará enviar sus trabajos, pero preliminarmente los trabajos llevarán el siguiente formato:

- a) **Artículo técnico Largo:** Documento tipo artículo de 20.000 caracteres con espacios (5 a 6 páginas), con un máximo de 6 figuras/tablas. El documento puede estar en español o portugués. Contendrá como mínimo un resumen, introducción, metodología, resultados y discusión, conclusión y referencias bibliográficas.
- b) **Artículo técnico Corto:** Documento tipo artículo de 10.000 caracteres con espacios (3 a 4 páginas), con un máximo de 3 figuras/tablas. El documento puede estar en español o portugués. Contendrá como mínimo un resumen, introducción, metodología, resultados y discusión, conclusión y referencias bibliográficas.
- c) **Estudio de caso:** Documento con 10.000 caracteres con espacios (5 a 6 páginas), con un máximo de 4 figuras/tablas. El documento puede estar en español o portugués. Contendrá como mínimo una introducción, descripción del caso, lecciones aprendidas, y conclusión.